



DP World Chile S.A.
Sociedad Anónima Cerrada
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, adoptado en Sesión de fecha de 19 de febrero de 2026, citase a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse de manera remota y simultánea el día 28 de abril de 2026, a las 11:00 horas. La forma de participación se detalla en la forma indicada en la sección "Participación en la Junta" del presente aviso.

Las materias a tratar y someter a consideración de los señores accionistas en la junta serán las siguientes:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- (1) Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros Anuales e Informe elaborado por la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025;
- (2) Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2025;
- (3) Elección del Directorio
- (4) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2026;
- (5) Informar sobre los acuerdos del Directorio, relacionados con las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Artículo 44 de la Ley N°18.046;
- (6) Designar a la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2026;
- (7) Designación del diario en el que deben publicarse los avisos de citación de juntas de accionistas; y
- (8) Tratar las demás materias de interés social que incumben a esta Junta, en conformidad a la Ley y a los Estatutos Sociales.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la Junta.

De conformidad a lo establecido en el artículo Décimo Tercero Bis de los estatutos sociales y tomando como referencia la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N° 1.141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de medios tecnológicos que permitan a sus accionistas la participación y votación a distancia en las Juntas. La Sociedad resolvió celebrar la Junta exclusivamente en forma remota, de acuerdo con el mecanismo establecido en el protocolo que se pondrá a disposición de los accionistas en el sitio de internet de la Sociedad www.dpworldchile.cl. La Sociedad ha puesto a disposición el correo electrónico junta.accionistas@dpworld.com para resolver cualquier duda, facilitar su participación remota en la Junta y para coordinar la exhibición de los antecedentes que por ley deban ser puestos a disposición de los accionistas

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta y hasta el momento mismo de su iniciación.

GERENTE GENERAL